

MENDOZA, **17 NOV 2014**

VISTO:

El EXP-FOD N° 16406/2014, en el que se tramita las designaciones para cubrir con carácter de Interino un cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Semiexclusiva), de la Asignatura "Endodoncia I", y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Semiexclusiva) de la asignatura "Clínica Integrada II – Módulo 2. Endodoncia II", y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3, la Dirección General Económico-Financiera certifica la existencia de los cargos vacantes con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 8/9 corren agregados los informes de Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacios curriculares, respecto al Plan de Estudios en el que se ubican los cargos docentes;

Que, a fs. 6/7 se adjuntan las correspondientes declaraciones juradas de cargos, de las cuales no surgen situaciones de incompatibilidad, según lo informado en fs. 5, por la Dirección de Personal de esta Facultad en donde consta, además, que se encuentran en trámite las respectivas licencias en los cargos efectivos en que revistan el personal propuesto para cubrir los cargos interinos;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente al Personal Docente Universitario que se detalla en **Anexos I y II** que forman parte de esta Resolución, a partir del 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2014, hasta tanto los cargos se provean por concurso con carácter de efectivos.

ARTÍCULO 2°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. Nro. **132**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICO

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	807	Profesor Adjunto (DS)
	808	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)

ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que de acuerdo con la declaración jurada de cargos y lo informado a fs. 5 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder a los cargos propuestos.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 132

F.O.
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADÉMICO

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

(ANEXO I – Resolución N° 132/2014-FO)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	REYES María Gimena
Documento Único: (*)	26.249.733
CUIL o CUIT	27-26249733-5
Legajo n°	28.796

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación(*)	semiexclusiva
Carácter (**)	Interino

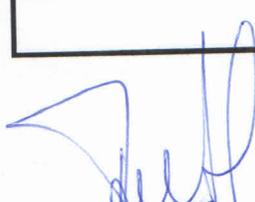
3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de noviembre de 2014
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2014

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

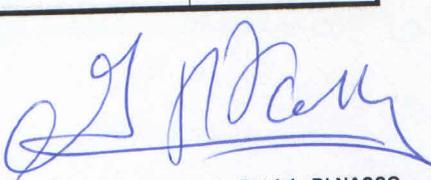
5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Clinica Integrada II, Módulo 2: Endodoncia II de 5to. año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	Clinica Integrada II, Módulo 2: Endodoncia II de 5to. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

(ANEXO II – Resolución N° 132/2014-FO)

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	RODRIGUEZ, Alicia Beatriz
Documento Único: (*)	12.481.183
CUIL o CUIT	27-12481183-5
Legajo n°	18.356

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde el (*)	01 de noviembre de 2014
Hasta el (*)	31 de diciembre de 2014

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Area o Seminario o Taller): (*)	
1)	Endodoncia I de 4to. año

Disciplina:	<input type="text" value="3"/>	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	<input type="text" value="3"/> <input type="text" value="3"/>	Odontología
Especialidad:	<input type="text" value="9"/> <input type="text" value="9"/>	"Endodoncia I" de 4to. año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontólogo	100%
Porcentaje total		100%


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA